El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19 — Mahón, viernes 17 de Febrero 1899. — N.º 5.330

SECCIÓN POLÍTICA

ILUSIONES PELIGROSAS

Según reza una nota oficiosa, inserta en la «Correspondencia de España» uno de estos días parece que el ministro de Marina se propone llegar á regir una escuadra compuesta de doce acorazados superiores á diez mil toneladas, otros tantos cruceros, que no bajen de cinco mil, y sesenta torpederos de mayor ó menor tamaño; dícese en la nota que, aprovechando lo que nos han dejado los yankis, podría realizarse el programa ministerial con un gasto de 300 millones.

No está el quid de la dificultad en lo que semejante escuadra pueda costar de nuevo, sino en el presupuesto de Marina, que hay que consagrar á ella, si no se quiere que cuando llegue el momento de la prueba tan inútiles sean veinte barcos como cuatro. Vamos á hacernos cargo de lo que sería en números redondos semejante presupuesto.

Concedo, y es mucho conceder, que con 300 millones se hiciesen los milagros, que supone el ministro; los antecedentes son fatales, pues con 250 millones ya hemos visto lo que hizo nuestra administración de Marina, que fué nada ó peor que nada; pero en fin, creamos en la enmienda y adelante.

Esos trescientos millones gastados en poco ó mucho tiempo, representarían para siempre en deuda perpétua quince millones anuales, que en rigor habría que computar, como correspondientes al presupuesto de Marina.

Un buque de guerra tiene por sí poca vida desde que se construye metólico; pero además, con los adelantos de la arquitectura naval, y de la artillería, es seguro que barco que tenga más de diez ó doce años, corre riesgo de ser en un combate una antigualla de poco provecho. Así pues, si el barco cuesta 24 millones de pesetas, hay que calcular dos millones anuales en presupuesto para ir preparándole sucesor, y remendarlo á él durante esos doce años de juventud.

No vale tener barcos, si no se tiene maquinistas diestros, y artilleros ejercitados; para lo primero hay que navegar, y cada día de navegación no baja en dos mil pesetas de carbón; para lo segundo hay que tirar al blanco, sobre todo con los grandes cañones cuyos disparos cuestan de 1,500 á 3,000 pesetas, además del desgaste del cañón, que suele inutilizarse en pasando de 150 á 200 disparos.

Con esto y los gastos corrientes de sueldos, haberes y manutención de las tripulaciones, por mucho que se alambique hay que calcular que un acorazado en buen estado de combate, cuesta al año 3.500.000 pesetas; y 12 acorazados costarían por lo tanto 42 millones anuales. Poniendo la mitad por los doce cruceros, tendríamos otros 21 millones. Pongamos los torpederos unos con otros á 250,000 pesetas, que es de balde, y tendremos otra partida de 15.000,000. Ahora quedan los gastos que pudiéramos llamar de tierra y puertos: administración central y provincial, hospitales, etc..... (no arsenales, pues van incluídos en el coste de reparación anual); poniendo lo mismo que ahora, y bastaría, serían unos tres millones.

Sumando todas las partidas se obtiene un total de 96 millones de pesetas; y comparando lo que quire tener el ministro de Marina con lo que tienen y gastan otras naciones, se ratifica la cifra, que dejo estampada, y que de seguro asustará á los lectores de «La Publicidad», sobre todo sabiendo que los presupuestos corrientes no han llegado para la Península en los últimos años á 30 millones.

* * *

Yo aconsejaría á los lectores que crean imposible semejante gasto, que no se aflijan, si por ahora nos quedamos sin escuadra; pues aunque dice la nota oficiosa, de que me estoy haciendo cargo, que (según se ha visto en Cuba y Filipinas) el que domina la mar domina la tierra, el aforismo es una solemne equivocación. Claro es que tratándose de islas, donde no hay que comer, si no le recibe por mar (como en Cuba), ó tratándose de otras, donde ocho millones de indígenas se levantan contra veinte mil españoles (como en Filipinas), puede el dominio del mar ser decisivo, y lo ha sido; pero para lo que nos queda, es decir, el territorio continental, la seguridad está en una acertada y económica defensa de las costas (amén de una política sensata, que es la mejor defensa); pues á nosotros no pueden bloquearnos y rendirnos por hambre como á los soldados de Cuba; y los barcos no invaden los territorios donde hay soldados que rechacen «como es debido» los desembarcos. No hay que tomar como antecedente lo ocurrido en Santiago de Cuba, ni, sobre todo, en Puerto Rico; pues si no fuera la norma lo mejor sería no tener ejército ni marina, ni nada más que una resignacion musulmana.

Resta, dirán muchos, la defensa de Baleares y Canarias; pero esas ó las grandes potencias, que ninguno querrá que las otras las conquisten, ó si se ponen de acuerdo los anfitriones europeos sería inútil nuestra armada para defenderlas.

* * *

En resumen respecto á marina de guerra no debemos imponernos grandes sacrificios, ni pasar de un presupuesto tolerable de 30 millones como máximo. Pero ese presupuesto hay que gastarlo bien, sin engañar al país, y teniendo presente que cada acorazado ha de tener en presupuesto por lo menos tres millones de pesetas, cada crucero la mitad, y cantidades no inferiores á 250,000 pesetas los demás barcos menores, de alguna eficacia militar. Si esto se olvida tengamos los barcos que tengamos, éstos representarán la misma fuerza que representaron nuestros desgraciados cruceros de Santiago de Cuba, incendiados en una hora, con pérdida de una docena de hombres por parte del enemigo.

GENARO ALAS.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS.

A los federales

Correligionarios: La nación está caída y urge levantarla. No es de esperar que la levanten los que la hundieron. Esforzaos por que se inaugure una nueva política y suban al poder nuevos hombres.

Veintiséis años hace que proclamamos la República; poco menos hace que la perdimos. No hemos logrado restablecerla, pero sí encarnar nuestros principios en el corazón del pueblo. Claman hoy las gentes por que se reduzcan las funciones del Estado y se ensanchen las de la región y el municipio.

La hora es decisiva. Unios; unios con todos los que vean en la autonomía la salvación de la patria. Es infecunda la unión de hombres á quienes no anima un mismo pensamiento; fecundísima la de los que persiguen un mismo fin y sienten vivos anhelos de realizarlo. Entre éstos la unión es verdaderamente fuerza.

Os saluda afectuosamente vuestro correligionario.

F. PÍ Y MARGALL.

Explosión en un buque

El crucero acorazado inglés «Eclipse», buque insignia del almirante Douglas, jefe de la escuadra inglesa de la India, ha estado muy cerca de sufrir, durante su estancia en el puerto de Bombay, una suerte semejante á la del «Maine» en el puerto de la Habana.

El hecho es curiosísimo y merecen relatarse los detalles.

A la hora de la comida los oficiales que se hallaban en el cuarto de guardia, sintieron una gran explosión, debajo de ellos, seguida de otros estallidos y numerosos choques.

Reconocióse que la explosión había ocurrido en el cuarto de municiones correspondiente á los cañones de tiro rápido, de calibre de 12 pulgadas.

Inmediatamente se procedió á inundar de agua el departamento, y cuando se juzgó que todo peligro había pasado, se achicó el agua con las bombas y se practicó un minucioso reconocimiento. Hallóse entonces que tres de las granadas de á 12 de la batería alta habían explotado, y los fragmentos, saltando en todas direcciones, se habían sembrado por todo el departamento, milagrosamente sin hacer estallar más bombas ni otras municiones, escapando así el buque entero á una vo'adura general.

Nombróse enseguida una comisión

de investigación, que ha encontrado que las bombas no estalladas no presentan defecto alguno, pero que son altamente explosivas. De esto y de no haberse encontrado rastro alguno ni el indicio más remoto de imprudencia ó mala intención, la comisión deduce que la explosión ha sido expontánea.

Carta de Madrid

13 de febrero.

Conviene fijarse mucho en cuanto actualmente sucede en Francia con motivo de la infamia realizada en un colegio dirigido por eclesiásticos de la ciudad de Lille.

No describiré el crimen en cuestión, por que sobre no hallar palabras adecuadas, hasta repugna hablar de él.

Debo sí hacer constar, que habiendo sido doble, uno de estos crímenes, es por desdicha tan común en las escuelas y colegios de parecida índole, que apenas hay semana en que los diarios no den cuenta de casos de la misma naturaleza.

Precisamente por ser así, la opinión del pueblo francés se ha conmovido hondamente. Ha llegado á hacerse intolerable la frecuencia de estas infamias; y cuenta, que las más de ellas quedan en la sombra. ¿Y cómo no, si sacarlas á la luz del día es tanto como grabar estigma deshonroso en la frente del atropellado?

Recuerdo un hecho cuyos permenores no se han borrado de mi memoria. un muchacho de distinguida familia, interno en un colegio de eclesiásticos, fué víctima de uno de estos, y su madre viuda y fervientísima católica, teniendo en su poder las pruebas más concluyentes y entre ellas la declaración del mismo cura, quien de rodillas la pidió perdón, frenética y fuera de sí, solo pensaba en entregar el asunto á los tribunales:—«piense V., la dijo quien tenía sobre ella alguna autoridad, en que este muchacho será hombre, y que el castigo del cura significará la ejecutoria permanente de su infeliz nieto.» Y aquella madre cejó en sus propósitos ¡Cuantos casos de igual índole no se registrarán en la historia de tantos hogares, y eso que en la casi totalidad de ellos, el agraviado oculta su mala ventura por vergüenza!

Un caso, dos ó diez, no labran con vencimiento en la conciencia popular, por poderse explicar racionalmente; mas cuando son de todos los días, las gentes, entienden que responden á leyes de la naturaleza, dirigida y llevada por torpes senderos. De aquí la protesta que se ha traducido en pedreas, insultos y motines en Lille y en París, y en la proposición presentada en la Asamblea francesa así concebida:

«El deber más sagrado del legislador, es rodear á la niñez de una protección tutelar, que la garantice de toda la mancha.

»Poner en relación á los niños con hombres que pretenden contrariar las leyes de la naturaleza, imponiéndose una continencia absoluta que perturba sus cerebros, equivale á organizar, con la complicidad del Estado, atentados como el de Lille.»

Fundados en estas razones, piden los proponentes, que se impida ejercer la enseñanza á todo aquel que hubiere hecho voto de castidad.

Esta petición es demasiado absoluta; más de seguro encontrará defensores; pues si hay quienes sostienen la conveniencia de suprimir las diputaciones provinciales, porque unos cuantos miembros de una de ellas han faltado á sus deberes ¿cómo no estimar oportuno evitar peligros tan frecuentes y comunes?

Fíjense nuestros clericales en los trámites de la excitación pública que actualmente se desarrolla en Francia y crean que estamos expuestos á algo muy parecido.

El cura de ese Cementerio Nuevo; lo de la Bonanova; el fraile de Córdoba, atropellador de una niña; los antecedentes del sacerdote Mellas; el coadjutor de Castillo de Locubin, asesino de su padre; el celador eclesiástico de Jaen, que haciendo bueno su mote de Pisaflores, ha atropellado á cuatro niñas, la mayor de seis años; el caso del cocinero de los jesuitas de Chamartín; las denuncias contra los Padres de Familia, hechas por la superiora de las Oblatas de Madrid; la monja de esa que se escapó del convento, y cien otros sucesos por el estilo, ocurridos en el trascurso de algunos meses, van creando tal atmósfera, que á nadie admirará, que el día menos pensado y con ocasión de cualquier atrocidad por el estilo de las mencionadas, se echen las gentes á la calle y á pedrada limpia procuren poner remedio á un estado de cosas ya insostenible.

Con ocasión del Carnaval la política descansa. Sagasta ha resuelto no reunir el Consejo de ministros hasta el jueves, y así algunos de éstos, aprovechando la huelga, se ha ido con su familia á descansar en un pueblo cercano.

En cambio de esta calma, que impresiones tan tristres producen las noticias de Filipinas, llegadas hoy por el correo. De ellas habré de hablar algo, aun cuando no me agrada controvertir estos asuntos.

FELIPE

(*La Publicidad*).

Noticias Militares

En fin del presente mes se suprimirá la Inspección de la Caja general de Ultramar y para sus incidencias se crea en Aranjuez, un centro denominado «Comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar», á cargo del actual general Inspector de aquella. Su plantilla será un general de Brigada, jefe inspector; un teniente coronel segundo jefe; cuatro comandantes, jefes de negociado; dos oficiales primeros del Cuerpo de Oficinas militares; un auditor de brigada, jefe de la Asesoría; un teniente auditor de segunda, auxiliar; diez capitanes, auxiliares de la dependencia y treinta y dos escribientes para la misma.

El negociado y sección de la conversión de créditos se refundirán en un solo organismo, agregado también á la Comisión que se crea, hasta que se resuelva á que centro del Estado se asignarán los pagos por aquel concepto.

Los Depósitos de embarque seguirán funcionando como hasta ahora mientras no se halle terminada la repatriación.

Terminada la repatriación de tropas, entregará la Inspección á la Caja central del Ejército, previo resguardo, el remanente en metálico ó valores equivalentes que resulten tanto á aquella como á los Depósitos y una vez que la referida Caja central se encargue de los fondos, verificará por cuenta de la Inspección, cuantos pagos correspondan llevarse á efecto y se le ordene.

*

El «Imparcial» consigna el siguiente plan de reorganización del Ejército, acordado por los generales que venían reuniéndose para ese fin y que ha sido remitido en consulta á otros del Estado mayor:

«Servicio militar obligatorio; asambleas periódicas para instrucción de las reservas; reducción del contingente activo en invierno y verano; escuelas de sargentos para ascender á segundos tenientes; exámenes periódicos de oficiales y jefes, licenciando ó retirando á los incapaces; selección para ser comandante; que solo lleguen al generalato los coroneles de infantería, caballería, artillería é ingenieros; proporcionalidad en el generalato; pase á la reserva de los generales que por razones físicas, ó por otras causas, no puedan desempeñar servicio; creación de regiones con mando independiente de jefes de división en puntos estratégicos; supresión de juntas, que retrasan las funciones burocráticas; división de la administración militar en intendencia é intervención; quitar á ciertos servicios caracter militar, y concediéndolos á la industria bajo inspección del ejército; amortización prudencial de las escalas del estado mayor general; creación de un organismo de estado mayor que dirija los armamentos, tácticas y defensas; aplicación del presupuesto separadamente á material y personal».

Dice además el citado colega que en cuanto contesten los consultados, se enviará el plan al ministro de la Guerra, quien muestrase conforme con la mayoría de lo contenido en las bases, y algo de eso comenzará en breve á llevarse á la Gaceta, y si le dejan, á las Cortes.

* *

Han sido pasaportados para esta plaza los primeros tenientes electos del 8.° batallón de Artillería, señores Cabrera, Iuste y Cuesta.

* *

Con objeto de que termine lo antes posible la liquidación de los cuerpos de Cuba y Puerto-Rico, recientemente disueltos, se constituirá para cada uno, una Comisión liquidadora compuesta de un coronel, ó teniente coronel jefe, y del comandante mayor, cajero, habilitado y oficial de almacén de los respectivos batallones ó regimientos, las cuales quedarán afectas á los cuerpos activos que cita la real orden de creación de las comisiones.

El disuelto batallón provisional de Baleares, queda afecto al Regimiento Regional n.° 1.

Noticias de Marina

Ha salido el «Pelayo» para Tolón con objeto de las reparaciones en su casco.

* *

Ha fallecido el teniente de navío D. Juan Llano.

* *

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de las Palmas el teniente de navío D. Eduardo Guerra.

* *

Id. propuesto para comandante de Marina de Alicante, el capitan de navío D. Julio Merás.

* *

Para ayudante de marina de Bilbao, el teniente de navío, D. Juan Faustino Sánchez.

* *

Para id. de la comandancia de la Gran Bretaña, el alférez de fragata graduado, D. Francisco Aragón.

* *

La aspiración del ministro de Marina es que España llegue pronto á tener una flota de 12 acorazados de más de 10.000 toneladas; igual número de cruceros de más de 5.000 y 60 torpederos de mar y puerto, todo lo cual, aprovechando el material flotante que de la triste campaña nos ha quedado, puede representar la aplicación de 300 millones de pesetas.

Ecos políticos

La fiera se ha vuelto furiosa al sentirse la picadura y echa espumarajos. La reacción clerical puesta en la picota por Castelar se revuelve furiosa y desatentada, y el eminente tribuno demócrata es atacado por ella con saña inaudita.

Léase toda la prensa clerical y frailuna, «El Tiempo», «La Epoca», el «Diario de Barcelona», «El Imparcial», «La Veu de Montserrat», todos esos botafumeiros de la intolerancia y de la tiranía; hay para inspirar lástima el verlos tan fuera de sí.

Sus ataques contra Castelar demuestran la importancia del acto de éste. Contra él han vuelto á resucitar todos los antiguos «clichés» que ya nos sabemos de memoria y de los cuales podíamos dar quinientos recibos... Que si fué federal... que si impuso el servicio obligatorio... que si creó el empréstito forzoso... todas esas cosas viejas y mil veces explicadas, resucitan ahora los que ya se veían en el poder, gobernando con la cooperación de los frailes y de los jesuitas.

El dolor de los reaccionarios debe causar nuestro júbilo, porque demuestra que el golpe les ha deshecho.

Que sigan en esa tesitura, que cuanto más griten y muerdan, más demostrarán hasta la saciedad su imposibilidad de regir los destinos de esta nación.

¡Pobre castillo de naipes el suyo que ha bastado un soplo de Castelar para que viniese por tierra!

Y por tierra está, y no lo levantarán las negaciones de Silvela, las explicaciones del general Cristiano y la gárrula gritería de la prensa reaccionaria.

El gobierno clerical se ha hecho posible si no pasa antes por encima de una revolución vencida.

A ver si allá arriba, donde está el verdadero jefe, se atreven á provocarla.

Dice el Sr. Silvela que le asusta la responsabilidad de la Reina para el porvenir si no despacha á Sagasta y le llama á él.

Lo que debía asustarle es que esto se realizase.

Llamado Silvela é impuesto por las instituciones las cosas se aclararían, y hasta los más ciegos verían donde está el principal mal de España, que nosotros hace años estamos señalando constantemente.

¡Procure el Sr. Silvela quien puede le encargue el servicio de dar taza y media de caldo al país!

Unos periodistas dicen que los republicanos de la fusión irán al Congreso y otros que no.

Nosotros desearíamos que fuesen, pero después que hayan sancionado la paz con las consiguientes pérdidas de territorios los diputados de la mayoría.

Y entrar después exigiendo responsabilidades, y obligando á Toral á que diga de quien recibió la orden para entregar á Santiago de Cuba.

Ese es según nuestro pobre leal saber y entender el camino.

Los marinos norteamericanos y los generales del ejército terrestre se disputan la gloria de haber vencido á España en Santiago de Cuba.

Bien pueden discutir y reñir cuanto quieran, pero quien merece esa gloria es alguno que esté por encima de todos los súbditos del Tío Sam, es el propio Sr. Sagasta y acaso éste tenga cómplices.

Nuestro Gobierno fué el que triunfó de nuestro ejército y de nuestra escuadra en la Isla de Cuba.

Lo que hicieron los norteamericanos fué recoger los laureles que les arrojó el fusionismo.

En Washington se reciben partes de Manila diciendo que la situación es buena y satisfactoria, que los tagalos son vencidos en toda la línea.

Esto nos recuerda los partes que también nos enviaban de allá nuestros generales.

Todo eran triunfos, todo estaba acabado, y sin embargo, no adelantábamos un paso.

El generalato yanqui no quiere por lo que parece envidiar nada al generalato español.

Amenidades de D. Carlos.

«Penetrado de los sentimientos de honor del antiguo pueblo español, indignado como lo está hoy, y seguro de interpretar vuestros deseos, prohibo á los senadores y diputados sentarse en el Parlamento, el cual va á sancionar una vergüenza sin precedentes en los anales de nuestra historia.

En vano sería, pués, protestar en aquel recinto y fuera de él: el país está cansado de huecas y estériles palabras.

Tampoco podemos nosotros exigir responsabilidades á los grandes culpables que con inaudito cinismo prepararon la catástrofe y á los cuales poco les importa que el honor de España se hubiera undido para siempre con las escuadras de Montojo y Cervera en las aguas de Manila y Santiago de Cuba.

Dejemos que sancionen solos una obra nefanda y destructora y pongamos en manos de Dios los destinos de España, nuestra madre, amenazada nuevamente de irreparables desastres.

Aprestémonos á llevar á cabo, con ese divino auxilio, todo cuanto la conciencia y el verdadero patriotismo exijan de nosotros.»

Lo raro del caso es la formalidad con que ese extranjero habla de nuestra historia, de nuestro patriotismo y de nuestra España.

¿Qué tiene D. Cárlos que ver con todo esto?

Si fuera de veras patriota no fomentaría la guerra civil que arruina y esquilma á los pueblos.

Creemos que si D. Cárlos fuera de veras español no había de ensangrentar la nación para conquistar una corona que nunca logrará, como habrá podido ver por su intento y la de su abuelo.

Aquí es posible todo menos Carlos VII.



MAHÓN

Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las 12 del día de ayer hasta igual hora del de hoy:

Existencia del día de ayer	3	3
Invasiones	0	
Fallecidos	0	0
Altas por curación	0	
Existencia de enfermos		3

Mahón 17 Febrero 1899.

Con el número de hoy acompañamos el programa de la función extraordinaria que tendrá lugar mañana en el Casino Unión Republicana á beneficio de la Compañía cómico-dramática que dirigen los Sres. Nuñez y Gonzalez.

Deseámosles un lleno completo.

Durante la noche última y en todo el día de hoy han caido sobre esta ciudad ligeras lluvias, habiendo motivado que dejaran de asistir á sus habituales ocupaciones, los trabajadores ocupados en las obras militares de la fortaleza de Isadel II, y del derruido castillo de San Felipe.

En el día de ayer contrajeron matrimonio civil nuestro particular amigo D. Rafael Dalmedo Vallory y la bella y distinguida señorita doña María Argüelles Andreu, siendo testigos del acto nuestros estimados amigos y correligionarios, D. Lorenzo Camps Triay y D. Luis Tutzó Fuster.

A la par que enviamos á las familias de los desposados nuestra más cumplida enhorabuena, deseamos á la joven pareja muchas prosperidades en su nuevo estado y una inacabable luna de miel.

La sociedad Spor Ciclista Mahonés, ha entregado al tesorero de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, la cantidad de 27'08 pesetas, producto de la recaudación hecha el lunes de carnaval por varios de sus socios.

El nuevo catedrático de Agricultura del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad D. Rufino Abela Sainz, llegó en el último correo y se posesionó inmediatamente del cargo.

Nuestro paisano el capitán de Ingenieros D. Cárlos Femenías, ha sido agraciado con la cruz de 1.ª clase de María Cristina.

Le felicitamos.

Conforme dijimos hace unos días anoche reanudaron las clases las escuelas de adultos. Sería de desear que el Sr. Alcalde ordenase se hiciera lo propio en la de dibujo en que por regla general acuden los alumnos que cuentan más de 10 años; no obstante que somos de opinión que debía revocarse la orden de la Junta de Sanidad que ordenó el cierre general de todos los centros de enseñanza, sin excepción, en que asistan niños menores, en vista de que la enfermedad diftérica toca á su fin.

Sabemos que el casino El Isleño prepara para el próximo domingo un lucido baile de piñata que promete estar concurrido.

La revista de sport «Palma Ciclista» correspondiénte al día 9 del actual contiene el siguiente sumario:

1.º Junta Directiva del Círculo Ciclista.
2.º La próxima temporada.
3.º Lo que opina la prensa.
4.º Cartera de Menorca—Mahón.
5.º Ciclismo catalán (Dietario Enero 1899.
6.º La vida en los pueblos.
7.º Del extranjero.
8.º Carnet.
9.º Anuncios.

En los periódicos de Barcelona hemos leido la siguiente noticia que copiamos con gusto por tratarse de un amigo nuestro:

«Esta mañana, en precencia de los jefes y oficiales del noveno regimiento montado de artillería, ha sido impuesta al primer teniente de dicho cuerpo D. Juan Aleñar la cruz de María Cristina, que se le concedió por haber renunciado al empleo de capitán, el cual le fué otorgado por méritos de guerra».

El «Boletín Oficial» inserta una circular del Gobierno civil convocando á la Diputación provincial para el 21 del presente mes, con el objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ejercicio corriente.

En el «Boletín Oficial» de Hacienda se ha publicado una resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, declarando que el contrato de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público debe considerarse como un contrato de arrendamiento de servicios de los comprendidos en el art. 1.544 del Código civil, y que está, por tanto, exento del impuesto de derechos reales.

En San Sebastián hace un calor tan impropio de la estación, que no hay nadie que recuerde temperatura igual en esta época del año.

El termómetro ha llegado á 26 grados á la sombra el día 10.

Sin embargo de ello, las embarcaciones siguen refugiadas en el puerto por reinar en alta mar recios vendabales que hacen peligrosa la navegación.

Dice El «Imparcial», que la noche del 7 comieron en casa de la señora viuda de Cánovas, los señores Romero Robledo, Weyler, y conde de las Almenas, y que estos hablaron de sobremesa sobre los propósitos del último de discutir en el Senado la conducta de varios generales, entre los cuales naturalmente no figurará el Sr. Weyler.

Sin embargo «El Nacional» ha desmentido que se vieran ni que tomaran acuerdos para futuros debates, el mencionado general y el conde.

Por otro lado se asegura que el conde de las Almenas y el Sr. Peña Ramiro ingresarán en el grupo del duque de Tetuán, y háblase de trabajos y manejos que se hacen para la fusión de este señor Romero Robledo y «general» Weyler.

El «Graphic», de Londres, afirma que al ratificarse el tratado de paz ordenaría D. Carlos á sus huestes la sublevación; y el «Telegraph» asegura que dicho señor se encontraba el viernes en Roma guardando el más rigoroso incógnito y que el Papa se ha negado á recibirlo.

Anúnciase otro artículo del Sr. Castelar, en el que puntualizará sobre quienes recaen principalmente las responsabilidades del desastre.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 18 Sábado

San Simeon ob. y mr. y Eladio arzobispo.

Sale el sol á las 6'28.—Pónese á las 5'17.

Luna: Sale 10'9 M.—Pónese 11'7 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	103'50
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval . .	98'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 16 Febrero, 4'00 t.

4 % interior . . .	58'65
— exterior . . .	69 60
Amortizable . . .	69'25
Cubas 1886. . . .	60'65
—1890	51'40
Banco España . .	399'00
Tabacalera. . . .	000'00
París á la vista	28'50 á 28'70
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Revoltillo

Leemos en un periódico de Barcelona el siguiente suelto que copiamos con gusto:

«Con motivo del restablecimiento de las garantías constitucionales, los organizadores del primer Congreso Catalán han acordado impulsar sus trabajos de propaganda para convocar en breve tiempo á todas las entidades de Cataluña y Baleares.

Con tal motivo recorrerá en breve varios puntos de la provincia de Tarragona el señor Bás y Socias, y en la semana próxima embarcará para Mallorca y Mahón el Sr. Albareda.»

* * *

El submarino «Zédé»

El ministro francés de Marina ha enviado al «Matin», de París, una carta particular dando cuenta de las maniobras practicadas hace pocos días por el barco submarino «Gustavo Zédé» que presenció aquél desde la toldilla del acorazado «Magenta».

Dice en la citada carta Mr. Lockroy textualmente:

«Las miradas de todos los que nos hallábamos á bordo del «Magenta» estaban completamente fijas en la superficie del mar, vigilando con la mayor atención la superficie líquida.

«Oíanse á cada momento las exclamaciones de aquellos que imaginaban ver el submarino, pero la verdad es que no le veíamos por ningún lado.

»El temor de un enemigo invisible causaba en todo el mundo desde comandante á jefe calenturienta excitación.

»De repente y á la distancia de unas 400 brazas hacia uno de los costados de proa divisóse la cúpula del «Zédé» á pesar de que habíamos corrido durante largo rato á toda máquina. Dióse inmediatamente orden de apuntar todos los cañones de tiro rápido á la cúpula del submarino pero en cuanto se rompió el fuego, había ya desaparcido aquel á nuestras miradas.

»A pesar de la gran marcha que tenía entonces el «Magenta» vimos un minuto después que hácia uno de los costados venía con la velocidad del rayo un objeto oblongo, brillante como el oro. Era el torpedo que nos dirigía el «Zédé», que dió contra el casco del acorazado á unos cuatro metros de la línea de flotación.

»Hízose el torpedo mil pedazos al chocar contra nuestras planchas de blindaje, pero ¿cuál habría sido la suerte del «Magenta» y de sus 600 tripulantes si el torpedo del «Zédé» hubiese estado cargado?»

¿Ocurrirá con este submarino lo que con nuestro «Peral»? El tiempo dirá.

*

Se vende una tienda de comestibles. En esta imprenta informarán.

* *

Todos los domingos á las ocho de la mañana saldrá para Alayor regresando al anochecer el coche de Jaime Llabres—Plaza de la Arravaleta número 6, admitiendo pasageros á precios módicos. 2

* * *

Aviso

Se suspende la subasta del predio «San Juan» del término de Mercadal, anunciada para el día 19 del corriente —Mahón 16 de Febrero de 1899. 3

Aviso á los Sres. Cargadores

El Pailebot ESTELA al mando de su patrón D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta, de cuyo punto saldrá la próxima semana.

Por tanto todos los pedidos que hayan de pasarle para su embarque deberán hacerlos por el correo del próximo Domingo.

Lo despachan en Barcelona Señores Moll y Corominas en liquidación Plaza Palacio Letra B.

En Mahón Sres. Viuda é hijos de Miguel Estela.

* * *

Para vender

Lo está la casa n.° 31 de la calle de San Juan, consistente en el primer piso con escalera para su entrada.

Para informes, en la misma casa.

Casino Unión Republicana

Hallándose vacante la plaza de Consergo de este Casino, las personas que deseen ocuparla podrán presentar sus solicitudes á la Junta Directiva dentro el plazo de un mes á contar desde hoy.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Casino.

Mahón 15 Febrero de 1899.
—El Secretario M. Cadavid.

SECCION LITERARIA

En un abanico

¿Qué escribirá en tu abanico
la cansada musa mía?
¿no eres tú de la poesía
venero abundante y rico?

Bástale, pues, al liviano
azote del fresco viento,
que le perfume tu aliento
y que le estreche tu mano.

Y que su luz seductora,
velando en él tu mirada,
se trueque en nube dorada
por el fulgor de la aurora.

JUAN VALERA.

Anuncios

Imprenta de Bernardo Fábregues.